

AGRICULTURA FAMILIAR Y CAPITALISMO AGRARIO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE NICARAGUA: ENTRE DUALIDAD Y COMPROMISOS

Sandrine Fréguin-Gresh¹ e Francisco J. Pérez²

Submetido em: 30/05/2018

Aprovado em: 31/08/2018

Resumen

El artículo analiza las trayectorias de las políticas agrarias y agropecuarias en Nicaragua para comprender como la agricultura familiar surgió en la agenda política nacional. En base a una revisión de literatura completada por entrevistas a actores clave, el análisis muestra que las políticas públicas han históricamente favorecido a la gran propiedad privada y la promoción de la producción de rubros para la exportación. En un contexto en que priman las políticas macroeconómicas, la producción agropecuaria juega un rol importante para reducir el balance comercial y mejorar la balanza de pagos. Desde 2007, con la promulgación del Plan Nacional de Desarrollo Humano orientado a mejorar las condiciones de la población marginalizada, la política sectorial se orienta explícitamente a favor de la agricultura familiar, promoviendo la pequeña agro-industria y manteniendo el apoyo a los rubros agroexportadores a través de la política fiscal.

Palabras-clave: Agricultura Familiar, Agroindustria, Política Publica, Nicaragua

AGRICULTURA FAMILIAR E CAPITALISMO AGRARIO NAS POLÍTICAS PÚBLICAS DA NICARAGUA: ENTRE A DUALIDADE E O COMPROMISSO

Resumo

O objetivo do artigo é analisar as trajetórias das políticas agrárias e agropecuárias na Nicarágua visando compreender como a agricultura familiar emergiu na agenda política nacional. A partir de revisão de literatura e entrevistas com atores chaves, a análise mostra que as políticas historicamente favoreceram a grande propriedade privada (fazendas e agroindústrias) e tiveram como meta a promoção de produtos para a exportação. Esta situação ocorreu em um contexto em que, dada a prevalência das políticas macroeconômicas, a produção agropecuária jogava o papel importante de melhorar a balança de pagamentos. Desde 2007, com a promulgação do Plano Nacional de Desenvolvimento Humano orientado a melhorar as condições da

¹ Doctora en agricultura comparada, CIRAD, Francia, freguin@cirad.fr

² Master of Arts International Development Studies: fjpsjino@gmail.com

população marginalizada, a política setorial se orienta explicitamente a favor da agricultura familiar, promovendo a pequena agroindústria e, ao mesmo tempo, mantendo apoio aos produtos para exportação por meio da política fiscal. Os programas de apoio permitiram melhorar a situação dos produtores familiares, gerando novos desafios para a política pública.

Palavras chave: Agricultura familiar, agroindústria, política pública, Nicarágua.

FAMILY FARMING AND AGRARIAN CAPITALISM IN NICARAGUA'S PUBLIC POLICIES: BETWEEN DUALITY AND COMMITMENT

Abstract

The aim of the paper is to analyze the trajectories of agrarian and agricultural policies in Nicaragua in order to understand how family agriculture emerged on the national political agenda. Based on a literature review combined with interviews with key actors, the analysis shows that public policies have historically favored large private property (haciendas and agribusiness), mostly oriented towards the goods for export. This situation occurred in a context in which the macroeconomic policies are the key driver for public policies. Agriculture plays a key role in reducing the trade deficit, improving the balance of payments. Since 2007, with the enactment of the National Human Development Plan that aimed at improving the conditions of the marginalized population, the sectoral policy is explicitly oriented towards family farming, promoting the small agro-industry initiatives, and maintains public support to agro exports through fiscal policies.

Key-words: Family farming, Agribusiness, Public Policies, Nicaragua

INTRODUCCION

Las políticas públicas en Nicaragua, y en particular las políticas dirigidas al sector agropecuario y rural, no han seguido una trayectoria rectilínea. Esta situación resulta ser vinculada a una historia nacional compleja. De hecho, la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX han sido marcadas por fuertes tensiones políticas y sociales, con guerras, ocupación extranjera y dictadura militar. Esta época se ha enmarcado también en un proceso de poblamiento progresivo del territorio nacional y de apertura económica, con base a la expansión de un capitalismo agrario que ha tomado dos modelos básicos: primero, el latifundismo “tradicional”, el cual ha sido impuesto y promovido históricamente por una minoría de terratenientes oligárquicos fuertemente relacionados con el poder político; segundo, la agro-industria asociada al latifundismo, generalmente orientada a producir para la exportación, se ha impuesto a partir de la segunda mitad del siglo XX, favorecida por las políticas públicas y cada vez más por el crecimiento de las inversiones de capital internacional.

En los años 1980' el Estado estableció una estrategia de cambio social, económico y político con un fuerte enfoque en la implementación de una reforma agraria. Ese proceso provocó cierta ruptura, promoviendo la transformación del modelo de desarrollo agropecuario y cuestionando la expansión del capitalismo agrario. No haber completado los procesos de registro de los procesos de distribución de la tierra ha sido un factor clave para que a inicios de los años 1990 se revirtieran los efectos redistributivos de la reforma agraria de los 1980' (Grigsby Vado and Pérez 2007).

Luego de un periodo de políticas agrarias focalizadas en el modelo agroexportador (1990 -2006), se implementa un cambio en los grupos metas principales de las políticas públicas al sector productivo y a partir del año 2007 la agricultura familiar ha sido por primera vez, la atención de las políticas públicas, al punto de que se establece una institución específica para

su atención en el 2012. Sin embargo, a pesar de este reconocimiento y de los avances en términos de reducción de la pobreza rural, que han permitido una mejora en las condiciones de vida del campesinado, las familias productoras nicaragüenses siguen enfrentándose con muchas limitaciones que las políticas públicas recientes no siempre han logrado abordar.

El objetivo de este artículo es analizar la trayectoria socio-histórica de las políticas públicas dirigidas al sector agropecuario en Nicaragua, poniendo en relieve el enfoque con que han considerado a los agricultores familiares. Generalmente, se considera que las políticas agropecuarias cuentan con tres componentes (FAO 2004): 1) un componente de recursos, que incluye las políticas de tierras y de manejo de los recursos naturales (agua, árboles y bosque en particular); 2) un componente de acceso a infraestructuras y servicios, en relación con los insumos, las tecnologías, el sistema financiero (ya que la financiación es, en muchos casos, un requisito para obtener insumos y comercializar los productos) y los mercados a diferentes niveles; y 3) un componente de precios, que resulta ser muy vinculado con las políticas macroeconómicas y comerciales nacionales, ya que, en muchos casos, los países (y es el caso de Nicaragua) se encuentran en una economía de mercado. Tomado en cuenta este marco analítico, proponemos un análisis diacrónico de las políticas públicas agropecuarias en Nicaragua que permiten analizar cómo, en sus diferentes épocas, han considerado el rol de la agricultura familiar.

1. LA INCORPORACIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

1.1 HASTA LOS 1930': LAS POLÍTICAS FAVORECEN LA CONCENTRACIÓN DE TIERRA Y RECURSOS Y EL ACCESO A INFRAESTRUCTURAS PARA LOS HACENDADOS

A pesar de la inestabilidad política durante el siglo XIX y hasta inicios del siglo XX, con guerras civiles, golpes de Estado e intervenciones militares por parte de los Estados Unidos (EEUU), el periodo entre la Independencia de Centro América y la derrota del movimiento armado de Augusto Sandino (1821-1934) es clave para comprender la situación agraria en la actualidad (Merlet 1990). Por un lado, se observa la transformación de las clases dominantes conformadas por unos hacendados heredados del periodo colonial y una oligarquía de terratenientes y comerciantes que crean una nueva burguesía agraria, la cual una vez consolidada se convierte en una elite política y económica (Paige 1985) y la profundización de su carácter capitalista; por el otro lado, se mantiene y se desarrolla una gran masa de “mestizos” que van a conformar la pequeña y mediana agricultura en los intersticios de las grandes propiedades (Merlet 2002).

En este periodo, las políticas públicas establecen las condiciones para el desarrollo de las haciendas y grandes plantaciones que se involucran en la producción de café y ganadería bovina (sobre todo). Al mismo tiempo, se establecen enclaves productivos con inversión extranjera. Se pueden resumir el contenido de estas políticas según los tres componentes del marco analítico utilizado en este artículo.

Primero, se promulgan leyes para favorecer la privatización (apropiación individual) de la tierra, en particular entre 1821 y 1934: i) leyes que buscan acelerar el proceso de privatización de las tierras del Estado con la “denuncia de las tierras baldías” con requisitos cada vez más exclusivos a favor de las clases dominantes; ii) leyes que buscan privatizar las tierras comunales en comunidades indígenas (en particular en la Costa Atlántica) para asegurar el acceso de grandes terratenientes a ellas; iii) leyes que buscan a privatizar de los ejidos municipales por medio de su venta o de su alquiler. Además, se promulgan leyes de regulación y control de la mano de obra (a partir de 1841) justificadas por la voluntad de luchar contra la vagancia y

el ocio con estructuras policíacas de represión, que tienen como finalidad de asegurar mano de obra para las grandes estructuras de producción.

Como consecuencia de las políticas de inserción en el mercado internacional a través de la agro-exportación, se da un proceso de marginalización de la producción de alimentos para el mercado interno, y el desarrollo de una gran masa de pequeños productores por procesos de fraccionamiento y expulsión de los suelos fértiles de la región Pacífico y Central de Nicaragua, generando un proceso de avance de la frontera agrícola hacia el interior del país. En el periodo 1860 – 1908 se establece una política de desarrollo de infraestructuras económicas y comunicación (ferrocarril en el Pacífico, puertos, carreteras, telégrafo, etc.) y financieras (sistema de habilitaciones o préstamos usureros para instalar plantaciones de rubros de exportación) que también favorecen las haciendas y las grandes plantaciones, esencialmente dirigidas a promover la circulación para la exportación de sus productos. Siendo una época en la cual la estrategia macro-económica conservadora que promueve la apertura economía con el desarrollo de la agro-exportación y garantiza el bajo costo de la mano de obra con importaciones elevadas de productos básicos (textiles, alimentos, etc.), el libre mercado domina y no hay control de precios en el sector agropecuario.

Un proceso que con algunas peculiaridades, es similar en la región centroamericana, con dos periodos políticos claramente marcados: el periodo conservador en el cual hay una política de promoción de rubros de exportación, con claros nexos con la oligarquía criolla heredera de la colonia española y el periodo de reforma liberal³ liderada por la nueva burguesía agraria cafetalera, inspirada en la revolución francesa y que establece un nuevo marco constitucional en los países centroamericanos.

1.2 LOS AÑOS 1930' Y 1970': LAS POLÍTICAS REFUERZAN LA EXPANSIÓN DEL SECTOR AGROEXPORTADOR, MIENTRAS SE EXPULSA Y SE MARGINALIZA EL CAMPESINADO

El período que va de mediados de los 1930' a 1979, después de larga época de estancamiento con la crisis económica mundial de los 1930', se caracteriza por el acceso al poder de la familia Somoza, que va a mantenerse y controlar Nicaragua con una dictadura militar de varias décadas (IRAM 2000). En este periodo, se va a consolidar el carácter agroexportador de la economía nacional en paralelo a la dependencia al mercado mundial. Esta evolución ocurre mientras los gobiernos sucesivos liderados por la familia Somoza se benefician del respaldo político y económico de los EEUU. En esta época, la economía nicaragüense es estrechamente vinculada con las inversiones estadounidenses que se concentran en la explotación de los recursos naturales (principalmente minería y madera) y en importaciones masivas, incluso de alimentos, pero también en el apoyo al desarrollo de la agro-exportación.

Luego, de un largo periodo de inestabilidad política interna (1908 – 1935) y global (1939-1945), y en el marco del establecimiento de las instituciones de Bretton Woods, se inicia un proceso de modernización de la economía nicaragüense. En este contexto se crea el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en 1952 para promover y luego diversificar el desarrollo de los rubros estratégicos de exportación (algodón, café y carne). Esta dinámica es financiada con fondos y asistencia técnica estadounidense, incluyendo la creación de un Servicio Técnico Agrícola Nacional (STAN) estrechamente relacionado con el Departamento estadounidense de Desarrollo Agropecuario (USDA), que acompaña la expansión de la producción de algodón, café, ganadería, y en menor medida caña de azúcar y tabaco. También se crean institutos para fomentar la producción de estos rubros, tales como el Instituto Nicaragüense del Café

³ Periodo Conservador: Guatemala 1834 – 1870; Honduras 1850 – 1876; Nicaragua 1860-1890; Revolución Liberal en Guatemala en 1871-1898, Honduras 1876-1983, El Salvador 1871-1890; Nicaragua 1890-1908

(INCAFE), que son también encargados de ocuparse de que las empresas exportadoras -que a menudo son cercanas al poder y/o directamente relacionado con los intereses estadounidenses-, respeten los acuerdos internacionales en cuanto a la fijación de los precios (Craipeau 1992).

Lo más ilustrativo de esta dinámica es la expansión del algodón en las planicies del Pacífico Noroeste del país, en donde se concentran los suelos de los más fértiles de Centro América e, históricamente, los principales núcleos poblacionales. A partir de los 1950', la guerra de Corea genera una ventana de oportunidad para Centroamérica a través del abastecimiento de algodón a los EEUU, lo cual coloca a este rubro como el principal monocultivo en la economía nacional y por esta razón, se califica esta época como la del "boom algodonero"⁴. La expansión del algodón "moderniza" la economía agropecuaria del país acelerando su evolución de relaciones económicas y sociales feudales, a unas relaciones propias de un capitalismo agroexportador: se generalizan las relaciones salariales entre productores que se vuelven empresariales y trabajadores, se mecaniza la producción, y, sobre todo, se intensifica con el uso de agroquímicos. Los terratenientes algodoneros, favorecidos por programas públicos, se benefician de asesores técnicos y de acceso al crédito⁵ condicionado por la adopción de las prácticas "modernas" (paquetes tecnológicos). También los gobiernos impulsan obras en los puertos y las carreteras de acceso a los mismos, y en infraestructuras para procesar el aceite de algodón. Salvo los precios, todos los componentes de las políticas agropecuarias se enfatizan en el apoyo de los grandes productores de la agro-exportación.

Como resultado de este proceso, para 1963 el área en producción del país se había incrementado de 2.38 millones de hectáreas en 1952 a 3.84 millones, un incremento del 61 % de las áreas en explotación en una década (Baumeister y Fernández, 2005). Sin embargo, el crecimiento del sector capitalista para la exportación es responsable del desplazamiento forzado de los campesinos y productores familiares que perpetua la pobreza rural (Maldidier and Marchetti 1996), haciendo crecer el número de campesinos pobres y jornaleros agrícolas, ambos con poca o sin tierra (IRAM 2000). Para el año 1963, se reporta una alta concentración de tierra, los propietarios de 35 o menos hectáreas representaban un 78.2 % de las unidades productivas, pero solo ocupaban el 14.7 % del área en producción; mientras los productores de más de 140 hectáreas representaban un 5 % de las unidades productivas y controlaban el 58.8 % de la tierra en producción (Perez and Freguin-Gresh 2014b).

En este contexto, crece el descontento popular, y en el marco del programa Alianza para el Progreso financiado por los EEUU, se inicia un proceso de reforma agraria. Para ello se establece el Instituto Agrario de Nicaragua (IAN) con la función de organizar desde el Estado la colonización agrícola de las áreas del centro del país, aún sin población, ni explotación. Este proceso de colonización incluyó el desarrollo de programas de construcción de carreteras a partir de 1963, año en el cual se aprueba una Ley de Reforma Agraria que establece la expropiación de tierras privadas, nacionales, ejidales, comunales y estatales que no cumplen con una función social, pero de hecho, que permite antes de todo asegurar la disponibilidad de la mano de obra para la agroindustria (IRAM 2000). Como resultado de la reforma agraria de 1963, para 1971 las áreas de producción del país se incrementan a 4.98 millones de hectáreas, es decir en 20 años (1952-1971), el país duplicó las áreas agrícolas, un incremento de 109 % de las áreas en explotación. En términos de distribución de la tierra, si bien se incrementó el número de productores, los productores de más de 140 hectáreas seguían controlando el 55.5 % de la tierra agrícola del país.

⁴ Este "boom" se mantiene hasta los 1970', y el algodón llega a representar el 50% de las exportaciones nacionales.

⁵ En esta época, el Banco Nacional de Nicaragua ofrece programas de créditos a largo plazos a estos productores.

El terremoto de 1972 destruye Managua, la capital del país, y con ello, conlleva un colapso de la economía y de las instituciones públicas. En el proceso de respuesta a la emergencia y reconstrucción hubo un deterioro de las estructuras socio-económicas y el aprovechamiento de los dirigentes de la situación para hacer “negocios en el desastre” (Rueda Estrada 2013), y en esta situación la deuda pública se incrementó de manera significativa. A finales de los años 1970’, el modelo agroexportador liberal muestra señales de crisis (Maldidier and Marchetti 1996). La estructura socio-productiva es extremadamente polarizada con un pequeño (pero poderoso) grupo de terratenientes y agro-empresarios controlando la economía nacional y una gran masa de campesinos y productores familiares muy pobres (Barroso Peña 2011).

1.3 LOS AÑOS 1980’: GESTIÓN PLANIFICADA Y REFORMA AGRARIA CON FUERTE PROTAGONISMO DEL ESTADO PARA TRANSFORMAR LA ESTRUCTURA SOCIO-PRODUCTIVA NACIONAL

El período que va de 1979 a finales de 1980’ empieza después de varios años de guerra civil. El triunfo de la Revolución sandinista trae consigo cambios políticos, sociales y económicos importantes, llegando en un momento de agotamiento de una manera de gobernar, la dictadura militar, y de una forma de acumular: el capitalismo agroexportador (Figuroa Ibarra 2005).

La junta revolucionaria pone en marcha un modelo de gestión planificada mixta con un fuerte protagonismo del Estado para impulsar un proceso de transformaciones sociales y económicas (Núñez Soto 1987; Núñez Soto 1984), paralelamente a la reactivación y estabilización macroeconómica y dando preferencia a la mejora de la situación de las clases populares (Ortega 1986). Siendo una sociedad agraria fuertemente polarizada, las políticas públicas se centran en la tenencia de la tierra y en las condiciones socio-productivas, con el objetivo de incrementar la productividad, diversificar y aumentar la producción. El gobierno también organiza al mismo tiempo la provisión de crédito, de asistencia técnica y de servicios sociales, privilegiándose las formas asociativas de producción, casi inexistentes antes de 1979. El Estado se convierte así en el principal propietario y empresario del sector agropecuario, incluso en materia de comercialización con la creación de la Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos (ENABAS) que busca garantizar el abastecimiento alimentario básico (Rueda Estrada 2013) y controlar los precios. Este período es clave en la historia nacional ya que se impulsa un cambio radical en el referencial de políticas (Baumeister 1999).

En 1981, se crea el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria (MIDINRA) con el mandato de administrar todas las actividades productivas: los programas sectoriales fomentan el desarrollo de granjas estatales y de cooperativas, de la producción a la comercialización (y exportación) de los productos. El MIDINRA se encarga del desarrollo agropecuario en todas sus dimensiones, y aunque existen otras organizaciones con competencia en la materia (Banco Nacional de Desarrollo, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Planificación y Presupuesto, etc.). Impulsa en primera instancia una reforma agraria que se realiza en dos fases: la primera comienza con la promulgación de la Ley de Reforma Agraria (1981) que inicia confiscaciones y expropiaciones de la gran propiedad capitalista y fomenta el acceso de los campesinos y trabajadores agropecuarios proletarios a la tierra reformada bajo el modelo de Cooperativas Agrícolas Sandinistas (CAS) de producción o de Unidades de producción Estatales. Debido a la presión campesina por el acceso a la tierra, el Estado da menor énfasis a su modelo de producción cooperativa con la promulgación de la reforma a la Ley de Reforma Agraria en 1986 que permite entregar tierras a familias productoras individuales (Núñez Soto 1987). La reforma agraria va a impactar fuertemente la estructura agraria: el dominio del sector privado capitalista en la tierra se reduce de un 37% a un 6% del área explotada a nivel nacional. Sin embargo, los títulos entregados en esta época son generalmente documentos provisionales (IRAM

2000). Las transformaciones también impactan el sistema de abastecimiento de mano de obra de la agro-exportación: al dotar los campesinos sin o con poca tierra de factores de producción (aunque la tierra no es en propiedad individual), “el sandinismo quiebra un sistema donde minifundistas y proletarios permanecen como reserva de mano de obra estacional en la época de la cosecha de café” (Rocha 2003).

A mediados de los 1980’, los conflictos internos provocan tensiones que afectan fuertemente la actividad productiva, tanto por las pérdidas materiales y como la incorporación de miles de productores y jornaleros agrícolas a la defensa (Ortega 1986). Los desajustes económicos para pagar la deuda heredada de la dictadura, el desajuste entre los precios y los salarios como efectos de la crisis, el intento de paliar a las dificultades en base a subsidios y la excesiva concentración del gasto público en cuestiones de defensa son cada vez más difíciles de soportar e impide que la economía se reactive. El contexto del fin de los 1980’ es muy adverso con la guerra de baja intensidad a la que Nicaragua es sometida.

1.4 ENTRE LOS 1990’ Y MEDIADOS DE LOS 2000’: PACIFICACIÓN, LIBERALIZACIÓN, PRIVATIZACIÓN Y NUEVA FASE DE EXPANSIÓN AGRÍCOLA HACIA LA COSTA ATLÁNTICA

Un nuevo período se inicia con el regreso al poder de gobiernos liberales y conservadores a inicios de los 1990’. Este periodo se enmarca en un proceso de pacificación y reconciliación nacional, que se da después de varias décadas de conflictos (IRAM 2000) y es marcada por un nuevo cambio en la estrategia política y económica hacia un modelo de libre mercado. De hecho, el cambio de gobierno trae consigo el levantamiento del embargo estadounidense y permite que el país se reinserte en el mercado mundial. En este contexto, las nuevas administraciones siguen con las políticas estabilizadoras iniciadas a finales de los 1980’ al mismo tiempo que se empiezan programas de liberalización de la economía. Los esfuerzos se centran en liberalizar el comercio, privatizar las empresas, reconstruir una red de comerciantes y unas cadenas de distribución de bienes y servicios con base a la empresa privada, reducir el déficit fiscal y la inflación. Sin embargo, la situación es muy difícil: la economía esta desarticulada, la infraestructura es casi destruida y la sociedad sigue muy polarizada en aspectos partidarios y socio-económicos. Aunque el crecimiento económico se logra recuperar a partir de la mitad de los 1990’ y se logra establecer una estabilidad socio-política, Nicaragua sigue marcado por la extrema pobreza, en particular en el campo.

A partir de mediados de los 1990’ la producción comienza a recuperarse. Muchas familias regresen a sus fincas en un campo pacificado o se instalan en nuevas parcelas con la reapertura de la “frontera agrícola”, generando al mismo tiempo una deforestación de gran amplitud en el interior del país y la costa Atlántica (Maldidier and Marchetti 1996). Sin embargo, el sector agropecuario se levanta esencialmente en base a la recuperación de las pérdidas sufridas en los 1980’. Las tensiones son agravadas por la austeridad, así como por la contra-reforma agraria que afecta fuertemente al campesinado y a los más pobres. A pesar de su retractación y en un contexto anti-intervencionista, el Estado reinvierte en la ampliación de la red vial, pero los mejoramientos no disminuyen la vulnerabilidad del campesinado que sufre no solo de variabilidad de los precios, sino que también de la falta de crédito y de insumos, ya que los gobiernos liberales eliminan todos los subsidios a los agroquímicos y reducen drásticamente el crédito rural (Marin and Pauwels 2001).

En este contexto, el nuevo Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) se encuentra con personal y recursos reducidos y reorienta sus actividades en la parte normativa y regulatoria, dejando una serie de vacíos que luego son llenados con la creación de agencias autónomas: el INTA (Instituto Nicaragüense de Tecnologías Agropecuarias) en 1993 dedicado a la ex-

tensión agropecuaria; el POLDES (Programa de los Polos de desarrollo) en 1995, que luego se convierte en Instituto de Desarrollo Rural (IDR), centrado en la construcción y rehabilitación de la infraestructura vial rural, y el Instituto Nacional Forestal (INAFOR) dedicado al manejo de bosques. En 1998, el MAG se convierte en MAGFOR (Ministerio Agropecuario y Forestal), dejando adscrito al INTA y al INAFOR, mientras que el IDR queda como una agencia autónoma.

En este periodo, la cooperación externa se afirma como un actor de mucha relevancia a nivel institucional, colocando fondos en la reactivación del sector agropecuario, principalmente en el café. La cooperación se impone como garante de los programas públicos, influenciando las intervenciones públicas y aplicando condicionalidades para promover la descentralización y la conservación de la naturaleza como requisito para acceder a fondos (Le Coq et al. 2013). Este fenómeno es una doble oportunidad para el país: obtiene nuevas fuentes de financiamientos y se encuentra incluido en la iniciativa para los países altamente endeudados (HIPC).

Como parte del proceso HIPC, Nicaragua elabora una Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza como marco de planificación general (2001 - 2005). La Estrategia promueve el crecimiento económico, reduciendo a lo mínimo los compromisos en materia de programas sociales y de educación y salud (Hazell 2004). La Estrategia se convierte en un Plan Nacional de Desarrollo Operativo del cual se deriva un Plan Sectorial de Desarrollo Rural Productivo (conocido como PRORURAL) que se enfoca en el incremento de productividad para generar divisas y con ello, crecimiento económico. Sin embargo, los aspectos ambientales y sociales son descuidados, con una limitada presencia de las instituciones públicas en el campo. El tema de la tierra vuelve a ser una pieza clave en la reestructuración del sector agropecuario en este periodo. Se inicia un proceso de revisión de las confiscaciones y expropiación de los años 1980' favorecido por el deficiente manejo en el proceso de regularización de las tierras reformadas -que es además muy conflictivo, conocido como contrarreforma agraria (Roux 2011). Esto permite la reconcentración de tierras a favor de productores medianos y grandes (Lucas Aráuz 2003). Otra vez, la agricultura familiar y campesina es la gran ausente de la agenda política.

Para el año 2001, el III CENAGRO confirma el proceso de contrarreforma agraria y plantea una tendencia hacia mayores niveles de concentración. El 80.4 % de las unidades de producción reportaban áreas menores de 35 ha y un acumulado de 24.8 % del total de la tierra. Mientras las unidades mayores de 140 hectáreas representaban el 3.4 %, pero acumulaban el 38.2 % de la tierra. De nuevo, el latifundio juega un rol importante en las dinámicas agrarias del país (Grigsby Vado and Pérez 2007). La tendencia de la concentración de tierras se confirmó en el 2011 con el IV CENAGRO, cuando el 6.8 % de las unidades de producción más grandes, concentraron el 56.6 % del total de la tierra productiva (Perez and Freguin-Gresh 2014b).

1.5 DESDE EL 2007: LAS POLÍTICAS PERMITEN UNA RE-CENTRALIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN UN CONTEXTO NEOLIBERAL PROMOVRIENDO POR PRIMERA VEZ LA AGRICULTURA FAMILIAR

En el 2007, se da otra vez un giro importante en la estrategia política de Nicaragua con la elección de Daniel Ortega⁶, que, a la fecha, es todavía el presidente de la República después de su reelección en 2011 y en 2016. El nuevo Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional presenta a la comunidad internacional su Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) 2008-2012 y su continuidad para el período 2013-2016⁷ (véanse Ilustración 1 a continuación) que

⁶ Que ha formado parte de la junta revolucionaria en los 1980'

⁷ El primer Plan Nacional de Desarrollo humano es promulgado en 2008 como un modelo de poder ciudadano y cubre el periodo 2008-2011. Una segunda fase del PNDH cubrió el periodo 2012-2016. En la actualidad, el PNDH está en su tercera fase, aunque no se ha publicado un documento de políticas, se han presentado las metas del gobierno para el periodo 2017-2021.

sienta las bases de una política dirigida hacia el desarrollo sostenible (Le Coq et al. 2016) para reducir la pobreza promoviendo el rescate del papel del Estado; un cambio en las formulaciones de las políticas sociales; un nuevo orden de la cooperación externa alineada a las prioridades del Gobierno; la visualización del potencial productivo de los pobres, y el poder del pueblo organizado,⁸ con un énfasis en el tema de la seguridad alimentaria, la pequeña y mediana producción, y la capitalización campesina. En paralelo, se promueve otros programas dirigidos a la agroindustria que sigue dinamizando la exportación, pilar central del crecimiento económico nacional.

Ilustración 1 – Infografía oficial del Plan Nacional de Desarrollo Humano



Fuente: GRUN 2012 PNDH 2012-2016

En este marco, la política se organiza en cuatro dimensiones estratégicas: 1) la reducción de la pobreza y la desigualdad (básicamente políticas macro-económicas), 2) el desarrollo del bienestar social y de la equidad; 3) la defensa y el cuidado a la Madre Tierra, a la sostenibilidad ambiental y al desarrollo forestal; 4) la implementación de una estrategia específica para la Costa Atlántica. La priorización de la economía familiar en las políticas públicas se confirma con la creación en 2012 de un Ministerio de Economía Familiar Comunitaria y Cooperativa (MEFCCA)⁹ que se centra en la promoción de las empresas familiares tanto urbanas como rurales, y una Dirección de Agricultura Familiar en el mismo Ministerio.

Partiendo del principio que las micro y pequeñas empresas “*de emprendimiento económico familiar*” son las que “*contribuyen al sostenimiento socio económico de las familias, a la economía comunitaria y a la nacional*”, se genera programas de apoyo a la agricultura familiar que son desde entonces las principales herramientas de la política hacia el sector rural del país. Con el mandato de “*formular, coordinar y ejecutar políticas, programas y proyectos para el fortalecimiento de la economía familiar, comunitaria, cooperativa y asociativa y otras formas de organización de la economía familiar, atendiendo a las necesidades específicas de los diversos sectores productivos vinculados con la economía familiar y otros actores a nivel territorial y*”

⁸ El PNDH también enfatiza en programas sociales y energéticos que son impulsados gracias al apoyo de la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

⁹ Mientras tanto, el MAGFOR también evoluciona. La preocupación ante el deterioro del bosque se inscribe en la agenda política y conlleva la reubicación del INAFOR bajo la Presidencia, provocando la reducción de los mandatos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) que retoma su antiguo nombre en 2014 (Ley No.864 que reforma la Ley No.290), mientras el rol del INTA crece en la planificación de del sector agropecuario.

comunitario”, el MEFCCA atiende a la agricultura familiar basado en un modelo de “*atención integral a la pequeña producción*” (PNDH: 19). De hecho, si sus intervenciones son centradas en la economía familiar, el documento siempre refiere al tamaño de las propiedades para considerar la agricultura familiar. Las estadísticas publicadas por el Gobierno de Nicaragua muestran el alcance de los programas socio productivos (véanse el Cuadro 1).

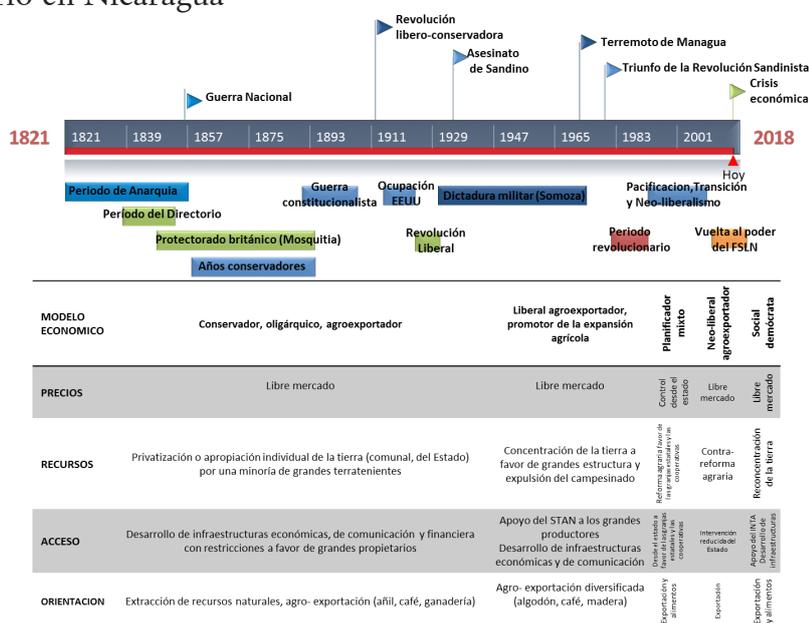
Cuadro 1: Evolución del alcance de la entrega de bonos productivos (número de beneficiarios)

	2008-2011	2012-2016	2017-2018	OBSERVACIONES
Bono Productivo Alimentario, bonos entregados (# de beneficiarios)	84,843	88,311	135,317	Entre 2007-2021 se atendería el 90% de la población elegible para el Programa
Patio saludable, bonos entregados		277,095	114,101	Entre 2012-2021 se atendería el 85 % de la población elegible para el Programa
Cartera productiva (USD Millones) en el sistema financiero nacional	US \$1,903	SG	US \$ 4,982.4	
Productores en Crédito Solidario		21,804	27,056	
Productores atendidos con servicios de capacitación productiva y asociativa		107,256	120,402	Entre 2012-2021 se atendería el 55 % de los productores del país
Productores atendidos con servicios de asistencia técnica productiva	48,705	45,961	56,947	
Fincas bajo vigilancia sanitaria bovina	5,133	26,247	36,556	

Fuente: Gobierno de Nicaragua 2016 Compromisos del Buen Gobierno 2017-2021. Nicaragua, esperanza del presente y del futuro.

La Ilustración 2 a continuación permite sintetizar los principales elementos de la trayectoria socio histórica de las políticas públicas que acabamos de presentar.

Ilustración 2 – Síntesis de la trayectoria socio-histórica de las políticas dirigidas al sector agropecuario en Nicaragua



Fuente: elaboración propia:

2. LA INSTITUCIONALIDAD Y LA POLÍTICA ACTUAL A FAVOR DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

A partir del año 2012, el MEFCCA¹⁰ ha impulsado el fomento al desarrollo y transformación de la agricultura familiar en el país, lo cual es considerado un elemento clave de inclusión y reducción de pobreza rural en las diferentes etapas del PNDH (2007 – 2021). El MEFCCA adopta en su modelo de intervención la coordinación con diferentes instancias del gobierno inicialmente en el programa sectorial PRORURAL Incluyente y a partir del 2014 como parte del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio (SNPCC), en el cual participan el Ministerio de Agricultura (MAG), el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), el Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA), Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA), Instituto Nacional Forestal (INAFOR)¹¹.

En el marco y guiado por el PNDH, el MEFCCA fue parte importante en la implementación de la política sectorial conocida como el Plan Sectorial de Desarrollo Rural Incluyente o *PRORURAL Incluyente (2010-2014)*. Inicialmente, *PRORURAL se diseñó con un mecanismo de coordinación de las actividades de las agencias estatales involucradas en el sector rural con los actores de la cooperación externa en el marco de la iniciativa Apropiación Alineación y Armonización (AAA) que promovía la eficacia de la ayuda, previa a la declaración de París*. Con la promulgación del PNDH, PRORURAL tiene un importante giro hacia los grupos vulnerables del sector rural y con ello se acompaña del adjetivo de *Incluyente*. PRORURAL-I es la base en la cual se diseña el MEFCCA, ubicado en este los diferentes programas dirigidos a la economía familiar. Después de la promulgación del PNDH y la creación del MEFCCA, *PRORURAL Incluyente* se ha impuesto como política nacional en el marco de la cual se formulan los programas e las intervenciones en materia agropecuaria y forestal principalmente, siguiendo el objetivo estratégico de fortalecer la agricultura familiar para reducir la pobreza y la desigualdad, aumentar la producción y la productividad, fortalecer la seguridad y la soberanía alimentaria, y adaptar el país al cambio climático.

En el esquema de política sectorial (PRORURAL y PRORURAL Incluyente), el fomento al sector agrario se operativizaba mediante tres instrumentos para implementar la política y estrategia sectorial: 1) el *Programa Nacional Alimentario (PNA)* -que cuenta entre otros con un componente conocido como *Programa Productivo Alimentario (PPA)* o *Hambre Cero*, dado su inspiración del programa brasileño del mismo nombre y con otro conocido como *Programa de Patios Saludables-*, que tiene como objetivo el aumento de la producción primaria de alimentos, en particular los granos básicos (maíz, frijol, sorgo, arroz), la mejora de la seguridad alimentaria y el acceso y consumo a la población rural de alimentos sanos e inocuos; 2) el *Plan Nacional para la Agroindustria (PNAIR)*, que tiene como objetivo incrementar la generación de valor agregado de la producción primaria, mediante el apoyo al fortalecimiento y promoción de nuevos procesos en las actividades de post-cosecha, mejora de productos y procesos y transformación; y 3) el *Programa Nacional Forestal (PNF)* que promueve la explotación racional de los bosques. *PRORURAL Incluyente* también incluye otros componentes menos emblemáticos: la distribución y venta de insumos, el almacenamiento y la comercialización de alimentos. En paralelo, otras agencias estatales también han contribuido en la mejora de las condiciones de vida en el sector rural, en particular a través programas de mejoras de la red vial, principalmen-

¹⁰ El MEFCCA se organiza en 6 direcciones: Agricultura Familiar, Pequeños Negocios, Asociatividad y cooperativismo, Adopción de Tecnologías, Agregación de valor y Transformación de los productos de la economía familiar, Desarrollo de la Costa Caribe.

¹¹ En la implementación de Programas y Proyectos, el MEFCCA, también tiene coordinaciones y recibe acompañamiento de otras instituciones: el Ministerio de Fomento Industria y Comercio (MIFIC) Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), Instituto Nicaragüense de la Pesca (INPESCA), El instituto Nicaragüense Tecnológico (INATEC), el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM).

te en las áreas de producción láctea y de café, de promoción del acceso a servicios financieros y de comercio, y en otras áreas claves como la educación, la salud, el turismo, o la seguridad.

En el 2014, se reforma la política sectorial que ha sido evaluada globalmente positivamente como una política “*coherente, pertinente, eficaz y eficiente*” (GRUN 2015) por el gobierno tanto como por otros actores, a pesar de algunos elementos criticables en su aplicación (Finnegan 2011). Las experiencias generadas en la política sectorial han permitido identificar la necesidad de consolidar los niveles de coordinación y articulación interinstitucional, una situación puesta en relieve en particular en términos de manejo de los recursos naturales, pero también en cuanto al acceso a infraestructuras (importantes programas de rehabilitación de la red vial y de electrificación en las áreas rurales han ocurrido en el mismo periodo, tanto como programas de salud pública, de educación, etc. que han contribuido a mejorar las condiciones de vida de los campesinos y productores familiares). En este contexto, mediante el Decreto No. 36-92 (2014), se crea una instancia denominada “Sector Público Agropecuario (SPA)”, integrado por el MAG, el cual lo presidirán el INTA, el INAFOR, el MEFCCA, el MARENA, el MIFIC, y el Banco de Fomento a la Producción (PRODUZCAMOS). En un primer tiempo, la coordinación de las intervenciones en el sector rural se realiza a través del Gabinete de la Producción (bajo la Presidencia) para generar eficiencia y eficacia y luego, con la conformación del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio (SNPCC). Dentro de este proceso, se incorpora la creación del MEFCCA, el Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA), el MARENA, los cambios de roles a las instituciones existentes MAG, e INTA y el cambio de la dependencia del INAFOR. Después de esta reforma institucional, la SNPCC sigue operando en adecuación con los objetivos del PNDH, pero con planes anuales¹², una herramienta que prioriza ciertos ejes de la política y en base a los resultados del ciclo anterior. Un elemento a resaltar es que los planes de producción anual son acordados con los gremios de productores, y es por ello que la estructura básica incluye, las metas de producción anual por rubros, tanto de producción agropecuaria, forestal y pesca. Así, la proyección de exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales y la disponibilidad crediticia en el sistema financiero nacional. En las últimas versiones se ha incluido el pronóstico climático para el ciclo productivo, de manera que se ha incluido en la planificación de la producción el tema de adaptación al cambio climático. En las versiones iniciales (ciclo 2013/2014) se incluían las metas de los programas/proyectos principales¹³ en el sector, no así en las versiones más recientes.

En más reciente Plan Anual (2017-18), las orientaciones de los principales Programas y Políticas del SNPCC son los siguientes: a) “Promover la productividad, calidad, eficiencia, innovación y competitividad de los bienes y servicios; b) Favorecer la generación, adaptación y aplicación de tecnología y nuevos métodos, tanto para la producción de bienes primarios como para su transformación agroindustrial, preservando nuestra realidad cultural y social y su colocación en los mercados internacionales; c) Facilitar el mantenimiento de las principales vías de acceso en el sector rural para la salida oportuna de nuestros productos; d) Garantizar la seguridad en el campo para el aseguramiento de las cosechas, así como la protección de los bienes y movilización del comercio, incluyendo la protección marítima y de fronteras, mediante la participación conjunta de los productores y las autoridades de seguridad pública; e) Promover la producción sostenible y amigable con la naturaleza, preservando y restaurando los bosques, conservando y restaurando fuentes de agua, haciendo uso racional del agua, utilizando insumos, fertilizantes y plaguicidas que reduzcan el daño a la tierra y protejan la biodiver-

¹² de Abril (producción de primera) a Marzo (cosecha de verano o apante)

¹³ PPA, CRISSOL, Patio Saludable, Reconversión Sostenible Ganadera, Programa Nacional de Cacao, Vigilancia Fitosanitaria, Marango, Cruzada Nacional de Reforestación, Calidad, productividad y Cambio Climático, Zona Seca y Transferencia tecnológica.

sidad; f) Garantizar el cumplimiento de todas las normativas de sanidad e inocuidad animal y vegetal para la protección de la salud humana, así como para la participación con calidad garantizada en los mercados internacionales; g) Asegurar el acceso irrestricto a los mercados internos y externos, impulsando la búsqueda y promoción de mercados para los productos nicaragüenses, en correspondencia con tratados y convenios de comercio exterior, suscribiendo nuevos acuerdos comerciales para diversificar los bienes y los socios comerciales; h) Promover la producción, transformación y el valor agregado de la pesca y acuicultura, fomentando la industrialización de recursos no explotados, como sardina y atún, desarrollar el potencial de la pesca deportiva e impulsar mecanismos de comercialización para promocionar su consumo” (GRUN 2018).

Entre los principales programas del Sistema, se llevan cabo instrumentos que están en línea con la política anterior, tales como el PPA, el Programa patio saludable, el Programa CRIS-SOL (Programa Espacial para los Granos Básicos, Cristiano, Socialista y Solidario) entre otros programas con el objetivo de mejorar las condiciones de acceso a recursos, infraestructuras y servicios (Programa de Cosecha de agua, Adaptabilidad al cambio climática, Programa de producción de semilla) o sectoriales, centrados en ciertos rubros (arroz, sorgo, café, ganadería). Estos programas sectoriales se explican por el funcionamiento institucional del SNCPP, organizado en espacios de diálogo sectorial (mesas de trabajo sectorial, antes conocidos como núcleos de investigación e innovación territorial) que proponen fortalecer el diálogo sectorial bajo un modelo incluyente y de consenso con la participación de los actores de la cadena de valor, en particular productores y gremios. Hay una evolución en la agenda de políticas, de garantizar la seguridad alimentaria en la primera fase del PNDH (2007-2011), a una agenda que combina el encadenamiento productivo para la transformación y acceso a mercados, con medidas de adaptación al cambio climático, con elementos de sostenibilidad e inocuidad de la producción agraria del país.

ELEMENTOS DE CONCLUSIÓN

Nicaragua es un país marcado por una trayectoria socio-histórica de políticas dirigidas al sector agropecuario en la que ha predominado el fomento al capitalismo agrario en sus diferentes formas: grandes haciendas de ganadería, de café, plantaciones agroindustriales de algodón, de caña de azúcar, de banano, de maní, etc. Con una tardía inserción en la economía capitalista (a partir de 1950), los resultados de estas políticas aún presentan fuertes rasgos feudales, con una alta concentración de la tierra y de los recursos productivos y una mano de obra obtenida a partir de los bolsones campesinos alrededor de las grandes explotaciones. La promoción por las políticas públicas tanto en los años 1950’-70’ como en los años 1990’ y los años 2000’, ha generado importantes resultados a nivel macroeconómico (exportaciones, PIB, balanza comercial y de pagos), pero también altos costos sociales: una pobreza rural generalizada, y en muchos casos extrema. Este dualismo ha sido determinante de los conflictos internos, hasta los años 1990’.

A partir del 2007, se observa un giro importante en la estrategia política hacia el sector agropecuario y rural, promoviendo por primera vez en la historia nacional la gran mayoría de los productores agropecuarios del país que representan más del 85% de las explotaciones agropecuarias según el último censo agropecuario del 2011 (Perez and Freguin-Gresh 2014a). Con este cambio de paradigma, se ha hecho un mayor énfasis en la redistribución de los beneficios del sistema hacia los grupos más vulnerables rurales, con una serie de programas sociales y productivos para asegurar en primer lugar la seguridad alimentaria. La estrategia ha tenido importantes resultados respecto a la reducción de la pobreza general y extrema entre el 2005 (respectivamente 48.3 % y 17.2% de la población) y el 2014 (respectivamente 21.4 % y 8.3%). Sin

embargo, la sostenibilidad de este esquema estará a prueba en el próximo quinquenio, cuando los programas emblemáticos de la política sectorial (como hambre cero) tendrán a evolucionar hacia programas de crédito.

De igual manera, el V CENAGRO (2019) será un importante elemento a considerar a la hora de evaluar si este set de políticas implementadas a lo largo de una década (2007 – 2017) ha logrado cambios en temas estructurales. La curva de Lorenz del IV CENAGRO (2011), comparada con la del III CENAGRO (2001), reflejaba una tendencia a alcanzar los niveles de concentración de tierras de 1971 (Perez and Freguin-Gresh 2014a), que es el momento de la historia en que los latifundistas alcanzaron la mayor proporción de la tierra agrícola¹⁴. Con una cobertura de los productores familiares entre 85 y 90 %, según las metas del buen gobierno, se esperaría un proceso de capitalización campesina que se refleje en las tendencias de la estructura agraria del país, con una movilidad positiva en el estrato de campesinos minifundistas y del estrato medio de producción, reduciendo con ello la polarización en la estructura agraria nacional.

REFERENCIAS

- BARROSO PEÑA, G. Reforma Agraria en Nicaragua bajo el Sandinismo. *Historia Digital XI* (18):1-29. 2011.
- BAUMEISTER, E. Iniciativas campesinas y la sostenibilidad de los resultados de las reformas agrarias. in *Discussion paper* n°105. Genève, Suisse: UNRISD. 1999.
- CRAIPEAU, C. El café en Nicaragua. *Anuarios de Estudios Centroamericano*. Universidad de Costa Rica 18(2):41-49. 1992.
- FAO. <http://www.fao.org/docrep/007/y5673s/y5673s09.htm>. Food and Agriculture Organization, 2004.
- FIGUEROA IBARRA, C. La revolución sandinista y los contratiempos de la utopía centroamericana. *Bajo el Volcán* 5(9):67-85. 2005.
- FINNEGAN, K. Sostenibilidad y Autogestión en Programas de Seguridad Alimentaria en Nicaragua. in *Independent Study Project (ISP) Collection: SIT Study Abroad*, Universidad de California del Sur. 2011.
- GRIGSBY VADO, A, PÉREZ. F.J. Structural Implications of Economic Liberalization on Agriculture and Rural Development. RuralStruc Program Nicaragua—Phase I. Pp. 128. Managua, Nicaragua: Universidad Centroamericana, Nitlapán. 2007
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Informe de Evaluación Final del PRORURAL Inuyente 2010-2014. 138 p. 2015.
- . Plan Anual de Producción, Consumo y Comercio del Ciclo 2017-18. 99p, SNPCC. Managua. 2018.
- HAZELL, P. Small-holders and Pro-Poor Agricultural Growth. Pp. 14. Washington DC: International Food Policy Research Institute - Organization for economic Co-operation Development. 2004.
- IRAM. Estudio sobre la tenencia de la tierra. Parte I. Marco Legal institucional. in *Contrato de consultoría* No. OPA-001-2000: IRAM. 2000.
- LE COQ, J.F, FREGUIN-GRESH, S. SAÉNZ SEGURA, F., PÉREZ. F.J.. Transfert de la notion de développement durable dans les politiques publiques centroaméricaines : Lecture croisée des évolutions de référentiels et des trajectoires de politiques rurales au Costa Rica et au Nicaragua. in *CANAL 2013 - Circulations et appropriations des normes et des modèles de l'action locale*. Montpellier, France: URM ART-Dev. 2013
- LUCAS ARÁUZ, C.P. Reforma y Contrarreforma Agraria en Nicaragua. ¿Hacia dónde van los campesinos nicaragüenses? Ciudad de Guatemala, Guatemala. 2003

¹⁴ El 5.6 % de las unidades de producción más grandes, concentraban el 63.2 % del total de la tierra en producción.

- MALDIDIER, C, MARCHETTI, R.P. El campesino-finquero y el potencial económico del campesinado nicaragüense. Managua: Nitlapan, Universidad Centroamericana. 1996
- MARIN, Y., PAUWELS, S. El Campesino Finquero. Vol II Hacia una modernización de la Región Central. Managua, Nicaragua: UCA, Nitlapan. 2001
- MERLET, M. El siglo diecinueve en Nicaragua. Auge y derrota de la vía campesina. (1821-1934). in Simposio Las sociedades agrarias centroamericanas. Costa Rica: Escuela de Historia de la Universidad Nacional. 1990
- . Fragilidad y límites de las reformas agrarias en América Central. Las enseñanzas de dos países: Honduras y Nicaragua. in Módulo 3.El análisis actual en los mecanismos de distribución de la tenencia de la tierra. Paris, France: IRAM, 2002.
- NÚÑEZ SOTO, O. Transición y lucha de clases en Nicaragua (1979-1986): Coordinadora regional de investigaciones económicas y sociales (CRIES). 1987.
- NÚÑEZ SOTO, O. Revolución y Desarrollo. 98p, edited by Revista Trimestral del MIDINRA. Managua: MIDINRA. 1984.
- ORTEGA, M. La Reforma Agraria Sandinista. Nueva Sociedad 83(Mayo-Junio 1986):17-23. 1986.
- PAIGE, J.M.. Coffee and Politics in Central America. in Ninth Annual Conference of the Political Economy of the World System. Tulane University. 1985.
- PEREZ, F.J., FREGUIN-GRESH. S. Caracterizar y clasificar el agro nicaragüense: una propuesta de tipología de explotaciones agropecuaria en base al IV CENAGRO. 2014a.
- . Políticas públicas y agricultura familiar en Nicaragua: evoluciones y perspectivas. in Sabourin (Ed) ; Samper (Ed), Sotomayor (Ed) Políticas Publicas y agriculturas familiares en América Latina y El Caribe. CEPAL. IICA. CIRAD. Cooperación Regional Francesa. 298p 2014b.
- ROCHA, J.L. La Década de Los Años 80: Revolución En Nicaragua, Revolución En La Caficultura Nicaragüense. Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica 29(1-2):69-99. 2003.
- ROUX, H. Contre-réforme agraire au Nicaragua, instrument de reconquête du pouvoir 1990 -2010. 458p. Paris, France: Université Paris I – Panthéon-Sorbonne. 2011.
- RUEDA ESTRADA, V. El campesinado migrante. Políticas agrarias, colonizaciones internas y movimientos de frontera agrícola en Nicaragua, 1960-2012. Revista de estudios históricos 57(enero-febrero):155-98. 2013.